

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Viernes 16 de octubre de 2009 Pág. 32186

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30217 ENCOFRADOS LOS BARRIEROS, S.L.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 45/2009 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Félix Miguel Cantón Díaz, contra Encofrados los Barrieros, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 5/10/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.168,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 5 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090072445-1